Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.

Presidente Riesco N°5335 Piso 15 Las Condes www.sbins.cl



Santiago, 21 de septiembre de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 147 de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, tenemos a bien informar como Hecho Esencial, que el Directorio de Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A., en sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021, acordó actualizar la Política de Habitualidad.

En razón de lo expuesto, se adjunta a la presente una copia de la versión actualizada de la Política de Habitualidad aprobada por el Directorio de Southbridge, la que también se encuentra a disposición en las oficinas de la sociedad y en nuestro sitio web: https://www.southbridgeseguros.cl/documentos-de-interes/

Sin otro particular se despide atentamente,

Rodrigo Lama Z.

Rodrigo lama

Fiscal

Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.